

Plan Docente de una materia

PSICOLOGÍA DE LA DISCAPACIDAD Y PSICOPATOLOGÍA

I. Descripción y contextualización

<i>Identificación y características de la materia</i>				
<i>Denominación</i>	PSICOLOGÍA DE LA DISCAPACIDAD Y PSICOPATOLOGÍA			
<i>Curso y Titulación</i>	2º TERAPIA OCUPACIONAL			
<i>Coordinador-Profesor/es</i>	VÍCTOR M LÓPEZ RAMOS			
<i>Área</i>	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO			
<i>Departamento</i>	PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN			
<i>Tipo</i>	TRONCAL (10 CRED. LRU)			
<i>Coeficientes</i>	Practicidad: 3 (medio-alto)		Agrupamiento: 4 (alto)	
<i>Duración ECTS (créditos)</i>	ANUAL		8,7 ECTS (217 horas)	
<i>Distribución ECTS (rangos)</i>	Grupo Grande: 20%	Seminario-Lab.: 15%	Tutoría ECTS: 5%	No presenciales: 60%
	43	32	11	131
<i>Descriptorios (según BOE)</i>	Modificación de conducta. Elementos de Psicología Evolutiva, Psicopatología y Psicología Social			

Contextualización profesional

Conexión con los perfiles profesionales de la Titulación:

La Diplomatura de Terapia Ocupacional pretende formar profesionales cuya distinción primordial, en el conjunto de las Ciencias de la Salud, es la utilización de la ocupación y la actividad cotidiana como estrategia terapéutica.

La Terapia Ocupacional se marca como propósitos de su actuación:

- Promover la salud y el bienestar
- Minimizar o prevenir el deterioro
- Desarrollar, mantener, mejorar y/o recuperar el desempeño de las funciones necesarias
- Compensar las disfunciones instauradas.

Y en este sentido, las categorías principales de la función son las áreas de desempeño ocupacional y los componentes del desempeño ocupacional. Existen otros factores a tener en cuenta y que influyen en la intervención desde la TO, denominados “influencias del espacio vital”, es decir, el ambiente, la cultura y la familia.

Los servicios que puede desempeñar, entre otros, el TO son:

- Valoración y evaluación
- Planificación e intervención
- Rehabilitación / rehabilitación en las destrezas / habilidades sensoriomotoras, habilidades motoras, habilidades cognitivas, habilidades psicosociales
- Entrenamiento en actividades de la vida diaria
- Entrenamiento para la integración laboral
- Adaptación de vivienda / escuela / trabajo
- Educación y entrenamiento en ergonomía
- Educación para el ocio
- Estimulación precoz
- Etc.

Por otro lado, los ámbitos de actuación del TO pueden sintetizarse en cuatro puntos:

1. ámbito asistencial
2. ámbito de investigación
3. ámbito docente
4. ámbito administrativo

De todas formas, el contexto organizacional puede considerarse, actualmente, un perfil en claro auge profesional, pero no suficientemente consolidado, encontrándonos definiciones institucionales relativas a diversos perfiles según la actuación del TO y más relacionados con su ámbito de actuación que con una especialización determinada. En todo caso, los objetivos de la materia están íntimamente vinculados a dos ámbitos concretos de la profesión, las personas con discapacidad por un lado, y la psicopatología por otro.

En la actualidad, los terapeutas ocupacionales concentran su actuación en centros socio-sanitarios: centros de día, centros de rehabilitación, asistencia domiciliaria, cuidados paliativos, etc.; centros específicos: personas con discapacidad, centros de integración laboral, centros ocupacionales, educación especial, etc.

Los descriptores de esta materia se vinculan principalmente al ámbito de trabajo relacionado con las personas con discapacidad. Mas concretamente, se pretende que el alumno desarrolle competencias específicas en la intervención hacia estas personas, fundamentalmente desde el punto de vista del desarrollo psicológico y psicosociológico. También se relacionan con el conocimiento sobre procesos psicopatológicos y de modificación de conducta

Otras consideraciones de interés:

Actualmente, el mayor número de puestos de trabajo en el perfil de Terapeuta Ocupacional se da en centros e instituciones de titularidad privada o co-gestionada con las administraciones públicas, principalmente autonómicas, a través de contratos en régimen laboral por un tiempo determinado. También los centros de titularidad pública contratan a terapeutas ocupacionales, generalmente en el mismo régimen. Y en menos ocasiones se realizan contratos a través del procedimiento de concurso u oposición.

El trabajo en todos estos centros suele realizarse en el marco de equipos multiprofesionales que llevan a cabo funciones orientativas, evaluadoras y de tratamiento.

*Contextualización curricular**

Conexión con las competencias genéricas y específicas del Título:

El actual Plan de Estudio de la Diplomatura de Terapia Ocupacional entró en vigor en el curso 1999-2000 (BOE del 9 de febrero de 1999) con un total de 207 créditos para el conjunto de los tres años del ciclo, que se distribuyen de la siguiente manera:

70 créditos en el 1^{er} curso, de los cuales 55 corresponden a materias troncales y 15 a materias obligatorias;

65 créditos en el 2^o curso, de los cuales 44 corresponden a materias troncales, 4,5 a materias obligatorias y 10,5 a materias de libre configuración;

72 créditos en el 3^o curso, de los cuales 52 corresponden a materias troncales, 4,5 a materias obligatorias, 11 a materias optativas y 4,5 a materias de libre configuración.

En mayo de 2004 se elaboró un Libro Blanco de la Titulación de Terapia Ocupacional, que define los aspectos básicos de la formación, el campo profesional y la contextualización de los estudios, y actualmente se está a la espera de conocer cuál será la propuesta definitiva de los estudios, muy previsiblemente quedarán como una titulación de Grado, en el marco de las Ciencias de la Salud.

Los descriptores, según BOE, de la asignatura de Psicología de la Discapacidad y Psicopatología son: Modificación de conducta. Elementos de Psicología Evolutiva, Psicopatología y Psicología Social. A todas luces, se trata de unos descriptores excesivamente ambiguos y limitados respecto a lo que significa la propia asignatura y deberían reformularse adecuadamente para dar cabida a una delimitación epistemológica y metodológica de la disciplina. Parecen elaborados sin tener en cuenta el contenido referido a discapacidad, de lo que puede colegirse una excesiva rapidez y descuido en su formulación. Los contenidos esenciales de la asignatura deben relacionarse íntimamente con dos campos científicos de contrastadas y amplias fuentes de investigación, y tiene además un marcado carácter teórico-práctico.

Tanto el estudio de las características de desarrollo de las personas con discapacidad como los contenidos sobre psicopatología se hayan presentes en la práctica totalidad de los planes de estudio de esta titulación en nuestro país, siendo la formación en la intervención sobre personas con discapacidad uno de los pilares de la propia profesión de Terapia Ocupacional.

Por ello, esta propuesta se basa en la idea primordial del conocimiento directo de las personas e instituciones ligadas a la dinamización de los procesos de intervención, integración y normalización, desde una perspectiva organizativa y multidisciplinar. Las competencias específicas del Título con las que se vincula principalmente la asignatura son:

- Mejorar la comprensión del proceso de normalización de las personas con discapacidad en los diferentes contextos del desarrollo humano [Perfil 1 y 2]
- Mejorar la comprensión de los trastornos del comportamiento humano, su curso y sus consecuencias [Perfil 1 y 2]
- Mejorar la comprensión sobre la metodología de evaluación psicológica y su aplicación individual y colectiva [Perfil 1 y 2]
- Ser capaz de obtener información y evaluar aspectos relevantes para el desarrollo integral de las personas con discapacidad [Perfil 1 y 2]
- Ser capaz de dinamizar procesos de integración y asesorar a grupos de trabajo en contextos naturales e institucionalizados [Perfil 1 y 2]
- Ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de intervención profesional a través de estrategias tradicionales y también a través de las nuevas tecnologías con el fin de mejorar la rehabilitación psicológica [Perfil 1]
- Ser capaz de asesorar la práctica terapéutica ocupacional, sobre todo en los concerniente a problemas específicos del contexto habitual de las personas con discapacidad y en casos de trastornos del comportamiento (actividades de la vida diaria, habilidades de comunicación, aspectos terapéuticos de las actividades lúdicas, etc.) [Perfil 1]
- Analizar ventajas y limitaciones de diversos enfoques de intervención rehabilitadora y asesorar sobre la enseñanza de estrategias de comunicación y orientación en contextos naturales [Perfil 1]
- Ser capaz de asesorar y colaborar con otros profesionales implicados en acciones transversales o de asesoramiento relacionadas con la prevención, la rehabilitación, la utilización de técnicas terapia de conducta, la educación emocional y social de los pacientes, la interculturalidad, la aceptación de la diversidad, la utilización de las capacidades y potenciales, etc.

Interrelaciones con otras materias

Una cuestión particularmente relevante para la propuesta didáctica que desarrollamos en las próximas páginas es el análisis de las *interrelaciones* entre estas materias y la asignatura de Psicología de la discapacidad y Psicopatología. Teniendo en cuenta el marco epistemológico que sintetizamos a continuación, algunas materias abarcan contenidos vinculados tanto a la Psicología de la discapacidad como a la Psicopatología.

- *Actividades de la Vida Diaria* (primer curso), donde los alumnos estudian, entre otras cuestiones, las actividades ocupacionales de recuperación funcional y recreativa, el desarrollo tecnológico de las personas con discapacidad, la independencia laboral y social, las actividades ocupacionales de inserción socio-laboral o la interdependencia personal.
- *Psicología General* (primer curso), donde los alumnos estudian los procesos psicológicos básicos, los diferentes enfoques conceptuales Personalidad y los principios de aprendizaje que ha tenido tanto peso en los principales modelos clínicos.
- *Salud pública* (primer curso), donde los alumnos estudian el concepto de salud y los factores que lo condicionan, los sistemas de salud, la educación sanitaria o los indicadores sociales, económicos y sanitarios de salud, cuestiones todas especialmente importantes para situar a los alumnos en los sistemas de intervención de las personas objeto de intervención terapéutica.
- *Psiquiatría* (segundo curso), donde los alumnos estudian la etiología general de los trastornos mentales, los métodos terapéuticos en distintas afecciones, su utilización y adiestramiento.

- Por último, la realización de Prácticas externas, al finalizar el segundo curso, mantiene una relación consustancial con toda nuestra asignatura y sobre todo con las áreas de intervención, en una de las cuales el alumno debe contextualizar y desarrollar su proyecto de práctica para un centro determinado.

El análisis del contexto curricular en el que se enmarca la enseñanza de la materia que aquí se desarrolla, por tanto, muestra claramente su total incardinación en el Plan de estudios de Terapia Ocupacional, como confluencia de diversos aprendizajes que los alumnos deben construir a lo largo de la carrera. Más allá de lo meramente descriptivo, este análisis tendrá importantes implicaciones en la propuesta didáctica que desarrollamos a continuación.

Por otro lado, el análisis exhaustivo de los programas de las anteriores materias (que se imparten en el primer curso) nos ofrece una información muy útil para evaluar los conocimientos previos más relevantes que los alumnos deben activar en el proceso de aprendizaje.

Contextualización personal*

Itinerarios de procedencia y requisitos formativos de los alumnos

Al tratarse de una titulación de primer ciclo, los conocimientos y experiencias previas han de tenerse en cuenta como indicadores de la identificación y predisposición ante la diplomatura, más que como elementos necesarios para afrontar las asignaturas.

En realidad, no resulta fácil hablar de conocimientos y experiencias previas en la materia. En todo caso, habrá que hacer referencia a los contenidos previos adquiridos a lo largo del primer curso de la diplomatura en relación con contenidos psicológicos y de actividades de la vida diaria.

En relación con el bloque temático relativo a la psicología de la discapacidad, aunque los conocimientos previos con que llegan los alumnos no son especialmente relevantes, sí tienen mucha mayor importancia las experiencias previas, sobre todo si se tiene en cuenta que se trata de una materia novedosa en la que las actitudes personales se relacionan directamente con las propias actitudes profesionales; en este sentido, la presencia habitual en nuestra vida cotidiana de las personas con discapacidad supone de por sí una *predisposición* a los contenidos, que además, independientemente de que dicha predisposición hacia ese tema sea más o menos positiva, se configura como una evidente salida profesional. En cuanto al otro bloque temático de la asignatura, la psicopatología, tampoco los conocimientos previos tienen gran relieve, pero igualmente, las experiencias vinculadas al tratamiento social de los trastornos del comportamiento tienen una cierta importancia ante las explicaciones teóricas acerca de estos trastornos y sus posibles tratamientos.

Como toda titulación de primer ciclo, la procedencia del alumnado es variada, siendo ligeramente mayoritarios los estudiantes procedentes de bachillerato y pruebas de acceso a la Universidad, seguidos a corta distancia por aquellos que han realizado algún módulo de FP. También existe un porcentaje menor de alumnos que proceden de otras titulaciones o que ya tienen completados algunos estudios universitarios, generalmente relacionados con el ámbito de la salud y lo social. En algunos casos los alumnos identifican la titulación de manera inseparable con Enfermería, hasta el punto de la escogieron como segunda opción tras esta.

Pero el hecho de que los conocimientos previos no se entiendan como imprescindibles o especialmente relevantes, no quiere decir que, en términos generales, dejen de tener su importancia, sobre todo en lo referente a:

- Habilidades comunicativas
- Conocimiento sobre el desarrollo evolutivo
- Información sobre discapacidad
- Teorías psicológicas

Por otro lado, como ya se ha dicho anteriormente, las experiencias previas pueden constituirse en elementos actitudinales más relacionados con *preconcepciones erróneas* que con el conocimiento cierto de determinadas realidades, lo cual es especialmente importante en el abordaje de la psicología de la discapacidad, ya que dichas preconcepciones pueden llevar fácilmente a un conjunto de actitudes negativas o excluyentes de las personas con discapacidad.

Igualmente, en el marco de la Psicología, han de tenerse en cuenta las aptitudes y conocimientos para la puesta en práctica de una adecuada comunicación interpersonal, sobre todo teniendo en cuenta que el trabajo del Terapeuta Ocupacional no sólo ha de ser rehabilitador desde la terapia clásica sino también desde la utilización de técnicas, estrategias y habilidades para relacionarse con personas en situaciones y circunstancias especialmente *delicadas*, como puede ser la postración hospitalaria o domiciliaria, la dependencia, los colectivos marginales, etc.

Otra cuestión destacable relacionada con los conocimientos y experiencias previas es la referida a la dispar formación que en ocasiones presentan los alumnos, lo que dificulta a veces el desarrollo concreto de la programación, ya que hay cuestiones básicas que deben abordarse antes de profundizar sobre determinados contenidos, ralentizándose así ligeramente el avance de la materia. No obstante, esta particularidad puede solventarse adecuadamente a través de las sesiones prácticas de la asignatura, en las que se abarcan elementos básicos de psicología social, psicología evolutiva, evaluación, modificación de conducta, entre otras disciplinas psicológicas.

Relacionado con lo anterior, lo que si parece necesario es que los alumnos hayan desarrollado una suficiente competencia verbal sobre textos complejos y una adecuado interés en la búsqueda bibliográfica.

Otras consideraciones de interés

Otro componente relevante del contexto personal en que se sitúa este Plan docente tiene que ver con los intereses formativos y profesionales de los alumnos que acceden a la Titulación; más concretamente con la expectativa relativamente alta de trabajar en el campo específico de la Terapia Ocupacional.

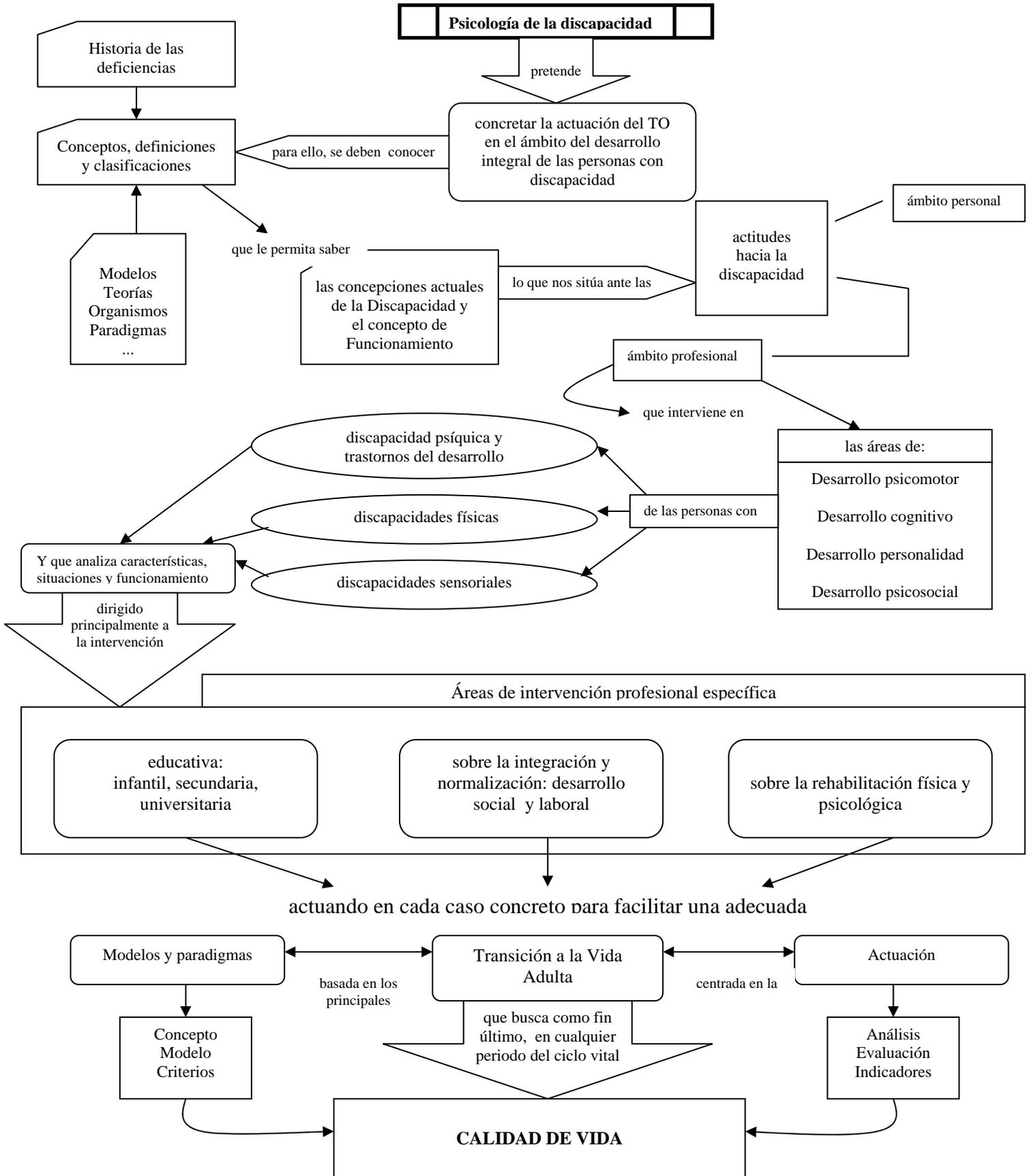
Por último, en cuanto al *estilo de aprendizaje*, los mecanismos de selección, en función de “notas de corte” bastante elevadas, han favorecido la entrada de alumnos con un buen rendimiento académico y capacidad de trabajo. Se trata de alumnos que asisten con bastante regularidad a clase, con una motivación de logro y en ocasiones con un elevado grado de ansiedad ante los exámenes y las calificaciones.

II. Objetivos

<i>Relacionados con competencias académicas y disciplinares</i>	<i>Vinculación</i>
Descripción	<i>CETⁱ</i>
1.- Comprender los fundamentos epistemológicos del desarrollo integral de las personas con discapacidad, basados en las principales investigaciones y teorías	1, 2, 3
2.- Comprender las definiciones científicas de discapacidad y funcionamiento en relación con el desarrollo psicológico de la persona con discapacidad y de acuerdo a las clasificaciones internacionales	3, 4
3.- Conocer y analizar críticamente los diferentes paradigmas de intervención en discapacidad	3, 4, 8
4.- Comprender los conceptos de transición a la vida adulta y de calidad de vida	9
5.- Analizar las actuaciones de los diferentes profesionales en los procesos de integración y normalización, haciendo especial énfasis en la labor del TO	5, 6, 9
6.- Conocer los principales métodos e instrumentos de evaluación psicológica	8
7.- Comprender la conceptualización y metodología de los procesos psicopatológicos en relación al comportamiento humano de acuerdo a las principales teorías y postulados psicológicos	1, 2, 3, 4
8.- Analizar casos prácticos de psicopatología, con un marcado énfasis en el contexto laboral de la Terapia Ocupacional	5, 6
<i>Relacionados con otras competencias personales y profesionales</i>	
Descripción	<i>Vinculación</i>
<i>CET</i>	
9.- Conocer la intervención del Terapeuta Ocupacional en el proceso de integración y normalización de las personas con discapacidad en los diferentes ámbitos de actuación	4, 9
10.- Conocer el papel del Terapeuta Ocupacional en las actuaciones ante trastornos del comportamiento y trastornos mentales	9, 10
11.- Aprender a realizar y/o interpretar los datos procedentes del proceso de evaluación psicológica	3, 4
12.- Desarrollar habilidades comunicativas profesionales, estrategias de resolución de conflictos y de negociación en situaciones de la vida diaria y en situaciones de crisis, tanto con personas con discapacidad como con su contexto familiar y social cercano	9, 10
13.- Desarrollar habilidades y estrategias dinamizadoras	10, 11
14.- Ser capaz de analizar críticamente la problemática específica de la profesión en relación con los dos bloques temáticos de la materia	5, 8

III. Contenidos

*Selección y estructuración de conocimientos generales**



<i>Secuenciación de bloques temáticos y temas</i>	
<i>Psicología de la discapacidad</i>	
1. Delimitación conceptual y clasificaciones	
1.1	Historia de las deficiencias
1.2	Definiciones y conceptos
1.3	Clasificaciones: la CIDDDM y la CIF
2. Los roles personales y profesionales hacia la discapacidad	
2.1	Las actitudes hacia la discapacidad
2.2	La evolución de los roles profesionales y de las concepciones hacia la discapacidad
3. Estudio de las discapacidades e implicaciones sobre las áreas de desarrollo personal	
3.1	Las personas con discapacidad intelectual
3.2	Los trastornos del desarrollo y enfermedades raras
3.3	Las personas con discapacidades físicas
3.4	Las personas con discapacidades sensoriales
3.5	Las áreas de estudio: el desarrollo psicomotor, el desarrollo cognitivo, el desarrollo de la personalidad y el desarrollo psico-social
4. Intervención y actuación profesional	
4.1	El concepto de Transición a la Vida Adulta
4.2	Evaluación de necesidades
4.3	La actuación profesional del Terapeuta Ocupacional según las discapacidades, el funcionamiento y el contexto
4.4	El concepto y los indicadores de Calidad de Vida
<i>Psicopatología</i>	
5. Delimitación conceptual, modelos e intervención	
5.1	Criterios, modelos, definición y análisis conceptual
5.2	Introducción a la evaluación psicológica
5.3	Trastornos de la conducta
6. Intervención profesional del TO en alteraciones conductuales	
6.1	Delimitación conceptual de la Terapia de Conducta
6.2	Técnicas de Terapia de Conducta
6.3	La actuación profesional del Terapeuta Ocupacional en las intervenciones sobre la conducta

<i>Interrelación</i>			
Requisitos (Rq) y redundancias (Rd)		Tema	Procedencia
Conocimiento de las teorías y modelos psicológicos	Rq	5-1, 5.2	Psicología (1 ^{er} curso TO)
Conocimiento del rol del TO en la AVD	Rq	2.2, 4.3	AVD (1 ^{er} curso TO)
Definiciones y conceptos de salud mental	Rd	5.3, 6.3	Psiquiatría (2 ^o curso TO)

IV. Metodología docente y plan de trabajo del estudiante

<i>Actividades de enseñanza-aprendizaje</i>				<i>Vinculación</i>	
<i>Descripción y secuenciación de actividades</i>	<i>Tipoⁱⁱ</i>		<i>Dⁱⁱⁱ</i>	<i>Tema</i>	<i>Objet.</i>
1. Presentación del Plan Docente de la asignatura	GG	CE (I)	1	1-6	
2. Lectura previa del tema	NP	T (II)	1	1.1	1
3. Explicación y ejemplificación en clase	GG	T (II)	1	1.1	1
4. Lectura previa del tema	NP	T(II)	1	1.2, 1.3	1
5. Explicación y ejemplificación en clase	GG	T (II)	2	1.2, 1.3	1
6. Lectura previa del tema	NP	T (II)	1	2,1	1, 2
7. Selección de documentos de acuerdo al tema	NP	P (II)	2	2.1	1, 2
8. Explicación, discusión y ejemplificación en clase	GG	T(II, III)	2	2.1	1, 2
9. Lectura previa del tema	NP	(T II)	1	2.2	9
10. Explicación, ejemplificación y discusión en clase	GG	T (II, III)	2	2.2	9
11. Representación de papeles	GG	P (IV)	2	2.2	9
12. Realización de un mapa conceptual y un listado de preguntas	NP	T (II)	4	2	2, 9
13. Tutorización y evaluación de la actividad anterior	S	T (I, III)	2	2	2, 9
14. Lectura previa del tema	NP	T (II)	2	3.1	2
15. Explicación, discusión y ejemplificación en clase	GG	T (II)	3	3.1	2
16. Sesión práctica (con MAV) relacionada con el tema anterior	S	P (III, IV)	2	3.3	2
17. Lectura previa del tema	NP	T (II)	2	3.2	2
18. Explicación, discusión y ejemplificación en clase	GG	T (II)	3	3.2	2
19. Sesión práctica (medios AV) relacionada con el tema anterior	S	P (III, IV)	2	3.3	2
20. Lectura previa del tema	NP	T (II)	2	3.3	2
21. Explicación, discusión y ejemplificación en clase	GG	T (II)	3	3.3	2
22. Sesión práctica (medios AV) relacionada con el tema anterior	S	P (III, IV)	2	3.3	2
23. Lectura previa del tema	NP	T (II)	2	3.4	2
24. Explicación, discusión y ejemplificación en clase	GG	T (II)	3	3.4	2
25. Sesión práctica (medios AV) relacionada con el tema anterior	S	P (III, IV)	2	3.3	2
26. Lectura previa del tema	NP	T (II)	1	3.5	2, 3, 9
27. Explicación, discusión y ejemplificación en clase	GG	T (II)	2	3.5	2, 3, 9
28. Elaboración de un trabajo de campo	NP	P (IV, V)	15	3.5	3, 9
29. Tutorización y evaluación de la actividad anterior	S	T (V)	2	3.5	3, 9
* Realización de trabajo (voluntario)	NP	P (VI)	20	3	9
30. Lectura previa del tema	NP	T (II)	1	4.1	2, 3
31. Explicación, discusión y ejemplificación en clase	GG	T (II)	4	4.1	3, 4
32. Diseño de proyectos de actuación	NP	P (VI)	3	4.1	3, 4
33. Tutorización y evaluación de la actividad anterior	Tut	P (I, VI)	2	4.1	3, 4
34. Lectura previa del tema	NP	T (II)	1	4.2-4.3	4, 5, 9
35. Explicación y ejemplificación en clase	GG	T (II)	4	4.2-4.3	4, 5, 9
36. Simulación práctica de situaciones relacionadas con la actuación profes.	GG	P (V)	3	4.3	9
37. Tutorización y evaluación de la actividad anterior	Tut	P (I, VI)	2	4.3	9
38. Diseño de una sesión de evaluación y diagnóstico	NP	P (V)	2	4.2	9
39. Tutorización y evaluación de la actividad anterior	S	P (I, V)	2	4.2	5, 9
40. Lectura previa del tema	NP	T (II)	1	5.1	7
41. Explicación, discusión y ejemplificación en clase	GG	T (II)	2	5.1	7
42. Lectura previa del tema	NP	T (II)	1	5.2-5.3	6, 7, 11
43. Explicación, discusión y ejemplificación en clase	GG	T (II)	3	5.2-5.3	6, 7, 11
44. Estudio de casos	S	P (V)	2	5.2-5.3	7, 11
45. Realización de sesiones simuladas sobre evaluación	NP	P (I, V)	3	5.2	7, 11
46. Tutorización y evaluación de la actividad anterior	Tut	P (V)	1	5.2	7, 11
47. Lectura previa del tema	NP	T (II)	1	6.1	7, 8
48. Explicación, discusión y ejemplificación en clase	GG	T (II)	2	6.1	7, 8
49. Lectura previa del tema	NP	T (II)	2	6.2	8, 12, 13
50. Explicación y ejemplificación en clase	GG	T (II)	2	6.2	8, 12
51. Lectura previa del tema	NP	T (II)	1	6.3	12, 13, 14
52. Explicación, discusión y ejemplificación en clase	GG	T (II)	3	6.3	12, 13
53. Simulación de intervenciones en terapia de conducta	GG	P (I, V)	2	6.3	12, 13
54. Evaluación y propuestas prácticas sobre los casos	NP	P (V)	2	6.3	13, 14
55. Tutorización y evaluación de la actividad anterior	Tut	P (I, V)	1	6.3	9, 13, 14
* Estudio y preparación del examen final	NP	T-P (VII)	40	1-6	Todos
56. Examen final	GG	C-E (I)	1,5	1-6	Todos

<i>Distribución del tiempo (ECTS)</i>			<i>Dedicación del alumno</i>		<i>Dedicación del profesor</i>	
<i>Distribución de actividades</i>		<i>Nº alumnos</i>	<i>H. presenciales</i>	<i>H. no presenc.</i>	<i>H. presenciales</i>	<i>H. no presenc.</i>
Grupo grande (Más de 20 alumnos)	C – E (I)	65	3		3	49
	T (II, III)	65	41	25	41	28
	P (IV, V, VI)	65	7		7	10
	Subtotal	65	51	25	51	87
Seminario- Laboratorio (6-20 alumnos)	C – E (I)	13	(10)			7
	T (II, III)	13	5	19	25	5
	P (IV, V, VI)	13	17		85	30
	Subtotal	13	22	19	110	42
Tutoría ECTS (1-5 alumnos)	C – E (I)	5				
	T (II, III)	5	5		65	
	P (IV, V, VI)	5	8	47	104	
	Subtotal	5	13	47	169	
Tutoría comp. y preparación de ex. (VII)				40		
Totales			86	131	330	129

*Otras consideraciones metodológicas**

Recursos y metodología de trabajo en las actividades presenciales

El contenido fundamental de los temas estará a disposición de los alumnos en su totalidad desde el comienzo del curso. Por lo tanto, la lectura previa del tema facilitará la base para abordar, tanto en las exposiciones teóricas como en las actividades prácticas, el conjunto de conocimientos que la asignatura pretende impartir. No obstante, en las exposiciones teóricas se tratarán también otras cuestiones que pueden no estar en el contenido impreso y que se vinculan directamente con el día a día de la asignatura, tanto desde el punto de vista investigador como divulgativo. De esta forma, las explicaciones y ejemplificaciones en clase vertebrarán todo el proceso de aprendizaje tomando como base los conocimientos “en bruto” adquiridos por los alumnos con anterioridad, facilitando al profesor una tarea mediadora, más que meramente transmisora.

La exposición de esquemas y mapas conceptuales de los contenidos utilizando el programa PPT apoyará adecuadamente las explicaciones y ejemplificaciones de los temas para una más rápida comprensión de los nuevos contenidos.

Igualmente, la utilización didáctica de material audiovisual en las actividades presenciales (al igual que en las semi-presenciales) reforzará la integración y el registro de la nueva información, aportando suficientes datos para que los alumnos realicen los diseños, proyectos y trabajos prácticos.

Recursos y metodología de trabajo en las actividades semi-presenciales y no presenciales

Los seminarios en grupo pequeño se desarrollarán habitualmente atendiendo a una metodología basada en el *estudio de casos*, ofreciendo así la posibilidad de conocer *in situ* las peculiaridades de todos los contenidos fundamentales de la asignatura, circunstancias personales y sociales de las personas con discapacidad, intervención multidisciplinar, contexto metodológico, etc. Y así también en cuanto al otro bloque temático, el referido a la psicopatología, donde se estudiarán casos prácticos relacionados con la evaluación y con el tratamiento a través de la terapia de conducta.

Tanto los seminarios como las tutorías ECTS se llevarán a cabo con una metodología flexible, en la que primará la continua comunicación teórica y práctica entre alumnos y profesor, y donde este deberá realizar una interesada labor dinamizadora, concentrando su ayuda en la clarificación de los objetivos y de las estrategias más importantes para los contextos profesionales objeto de estudio. Así, proporcionará guiones de actuación relativos a cada caso, registros de incidencias prácticas, modelos de evaluación de necesidades y cuantas estrategias de intervención se consideren oportunas en el desarrollo de cada uno de los temas tratados, de acuerdo con la metodología docente programada.

En este sentido, al igual que en las actividades presenciales, la utilización de MAV (fundamentalmente proyecciones de videos) será útil para que los alumnos interpreten y clarifiquen los procedimientos de intervención en cada caso. En este bloque metodológico cabe también la utilización de películas cinematográficas que presenten algunas realidades dramatizadas, de difícil observación natural.

Debido al número de alumnos por curso (65) las actividades semi-presenciales deben realizarse en grupos de 12 o 13 personas, en el caso de los Seminarios, y de 5 en el caso de las Tutorías ECTS. De esta forma pueden diseñarse grupos homogéneos en cada una de las actividades (5 grupos para los seminarios y 13 para las tutorías), ofreciendo la posibilidad a los alumnos de organizarse autónomamente, siempre que el profesor controle la formación final de los grupos para evitar la pérdida de riqueza creativa y de aportaciones, así como para garantizar la ayuda recíproca en los casos de solución de problemas y toma de decisiones.

Pero toda esta metodología innovadora carecería de auténtico sentido si los alumnos no llevaran a cabo un exhaustivo trabajo fuera del aula y del seminario. O los que es lo mismo, a través de una importante actividad no presencial. Y para ello se cuenta con las actividades de tutorización, cuya finalidad principal será la de servir de puente entre las actividades presenciales y semi-presenciales y las no presenciales.

El trabajo no presencial constituye una eficaz herramienta para que el alumno ponga en juego al mismo tiempo los conocimientos

<p>teóricos, las estrategias de aprendizaje, el estudio científico de casos y contextos y la práctica de competencias transversales, a través de la utilización de fuentes documentales, recogida de información y elaboración de documentos y trabajos.</p> <p>Al mismo tiempo, la orientación docente persigue tanto ayudar a estudiar, interpretar y analizar críticamente, como a situar teóricamente al alumno, de manera individualizada, en los contextos propios de la asignatura, es decir, por un lado en la intervención y asesoramiento en el caso de las personas con discapacidad, y por otro en los problemas de conducta.</p> <p>También adquiere notable importancia la orientación y supervisión en la presentación final de trabajos y documentos escritos, así como en la exposición oral en la clase (GG).</p>
<i>Recursos y metodología de trabajo para los alumnos que no han alcanzado los requisitos</i>
<p>A tenor de la experiencia, los requisitos necesarios para el aprendizaje suelen plantear algunas dificultades en cuanto al bloque temático relacionado con la Psicopatología, fundamentalmente porque no se tienen suficientes conocimientos previos de índole psicológica (Personalidad y Trastornos). Aunque, en líneas generales, las dificultades no merman la comprensión de contenidos y la participación activa.</p> <p>No obstante, se pondrá a disposición de los alumnos cuanta bibliografía complementaria y documentación necesiten, así como varias sesiones de tutorías si el caso lo requiriera.</p>
<i>Recursos y metodología de trabajo para desarrollar competencias transversales</i>
<p>Algunos de los objetivos tienen que ver con la adquisición de habilidades comunicativas y de relación interpersonal, imprescindibles para llevar a cabo tareas de intervención con personas, e igualmente transversales a otras materias y estudios. Un TO debe conocer, entrenar y desarrollar habilidades verbales y no verbales, habilidades cooperativas y habilidades sociales relacionadas con la comprensión empática de las demandas que se le formulen, con la argumentación de ideas, con la dinamización y coordinación de actividades, etc. Para ello se programan actividades prácticas y muy individualizadas como las dramatizaciones, role-playing, análisis de casos y/o simulaciones de reuniones multidisciplinarias (a través de los Seminarios), y la revisión de los proyectos, trabajos y exposiciones públicas (a través de las Tutorías ECTS.)</p>

V. Evaluación

<i>Criterios de evaluación*</i>	<i>Vinculación*</i>	
	<i>Objetivo</i>	<i>CC^{iv}</i>
Descripción		
1. Explicar los conceptos, terminología y características fundamentales del desarrollo integral de las personas con discapacidad, haciendo especial hincapié en el desarrollo psicomotor, cognitivo y de personalidad y en las teorías sobre el tránsito a la vida adulta y sobre calidad de vida	1, 2, 4	30 %
2. Analizar y explicar las principales cuestiones relacionadas con los paradigmas de intervención en discapacidad y concretamente con el papel del TO en el proceso de integración y normalización	3, 9	
3. Explicar y relacionar los conceptos y metodologías de evaluación psicológica, así como de los procesos psicopatológicos	6, 7	30%
4. Contextualizar y aplicar la intervención del TO en el ámbito de la discapacidad a supuestos prácticos relacionados con necesidades y asesoramiento	5, 9	10%
5. Contextualizar y aplicar la intervención del TO en el ámbito de la psicopatología a supuestos prácticos relacionados con necesidades, asesoramiento e intervención	7, 8, 10, 11,	10%
6. Mostrar estrategias y habilidades comunicativas en situaciones dramatizadas relacionadas con la actividad profesional tanto en discapacidad como en psicopatología, participando activamente en las prácticas de intervención llevadas a cabo en GG y S	8, 12, 13	10%
7. Realizar un documento protocolizado de actuación del TO en el ámbito de la discapacidad y otro en el campo de la terapia de conducta	14	10%

Actividades e instrumentos de evaluación		
Seminarios y Tutorías ECTS	<ul style="list-style-type: none"> • Observación y registro de la participación en las actividades prácticas • Valoración de las actividades prácticas realizadas • Valoración de las actividades prácticas entregadas • Autoevaluación y/o evaluación mutua entre compañeros 	25% (NR)
Examen final	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba objetiva de 45 ítems de respuestas múltiples dirigida a valorar la comprensión de conceptos • Prueba de desarrollo corto con dos o tres casos prácticos para su análisis. 	70%
Examen final	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista personal (opcional) sobre el contenido de los documentos elaborados 	5%

VI. Bibliografía

Bibliografía de apoyo seleccionada

- Aguado, A.L. (1995). Historia de las deficiencias. Madrid. Escuela Libre Editorial, Fundación ONCE
- Aguado, A.L. y Alcedo, M.A. (comps.) (1991). Apuntes de psicología de la rehabilitación de las discapacidades físicas. Oviedo, Dpto. de Psicología, Universidad de Oviedo.
- Belloch, A., Sandin, B. y Ramos, F. (1995). Manual de Psicopatología. Vol. I. Madrid: McGraw Hill.
- Belloch, A., Sandin, B. y Ramos, F. (1995). Manual de Psicopatología. Vol. II. Madrid: McGraw Hill.
- Caballo, V. E. (1991). Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- Carr, E. (1996). Intervención comunicativa sobre los problemas de comportamiento. Madrid. Alianza Psicología.
- Hopkins, H y Smith, H. (1992). Evaluación de la conducta adaptativa. El ICAP: Evaluación de la conducta adaptativa en personas con discapacidades. Terapia Ocupacional. Editorial Médica Panamericana ICE. Bilbao. Universidad de Deusto.
- Labrador, F. J. , Cruzado, J. A. y Muñoz, M. (1983). Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta. Madrid: Pirámide.
- Luckasson, R., Coulte, D.L., Polloway, E.A., Reiss, S., Schalock, R.L., Snell, M.E., Spitalnik, D.M. y Stark, J.A. (1997). Retraso Mental: definición, clasificación y sistemas de apoyos. (Traducción de M.A. Verdugo y C. Jenaro). Madrid, Alianza Editorial. (Trabajo original publicado en 1992).
- Maciá, D., Méndez, F.X. (1993) (eds.) Aplicaciones clínicas de la evaluación y modificación de conducta: estudio de casos. Madrid. Pirámide
- Muñoz, S. (1993). La integración social de los minusválidos. Madrid. Escuela Libre Editorial.
- Schalock, R.L. y Verdugo, M.A. (2003). Calidad de Vida. Manual para profesionales de la educación, salud y servicios sociales. Madrid. Alianza Editorial
- Trombly, C. (1995). Terapia ocupacional para enfermos incapacitados físicamente. México. La Prensa Medica Mexicana.
- Vera, A. (1994). Introducción a la Psicología de la Deficiencia Mental. Valencia. Promolibro.
- Verdugo, M.A. (Ed.) (1995). Personas con discapacidad: perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras. Madrid. Editorial Siglo XXI.
- Verdugo, M.A. (1996). P.H.S. Programa de habilidades sociales: programas conductuales alternativos. Salamanca. Amarú Editores.

*Bibliografía o documentación de lectura obligatoria**

- Temas elaborados

*Bibliografía o documentación de ampliación, sitios web...**

- AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION (APA). (1995). Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. DSM-IV. Barcelona. Masson.
- BUCETA, J.M. y BUENO, A. (Eds.) Modificación de Conducta y salud. Madrid: Eudema.
- COSTA, M. y LÓPEZ, E. (1986). Salud Comunitaria. Barcelona. Martínez Roca.
- HERSEN, M. y LAST, C.G. (Eds.). Manual de casos de terapia de Conducta. Bilbao. D.D.B.
- JASPERS, K. (1946/1993). Psicopatología General. México. FCE.
- KAZDIN, A.E. (1996). Modificación de Conducta y sus aplicaciones prácticas. (2a edición). México: Manual Moderno
- MACIÁ, D., MÉNEZ, F.X. (1993) (eds.) Aplicaciones clínicas de la evaluación y modificación de conducta: estudio de casos. Madrid. Pirámide
- MÉNDEZ, F.X. y MACIÁ, D. (1990). Modificación de conducta con niños y adolescentes. Madrid: Pirámide
- MÉNDEZ, F.X., MACIÁ, D. y OLIVARES, J. (1993). Intervención conductual en contextos educativos. Programas aplicados de prevención. Madrid. Pirámide.
- MEICHEMBAUM, D. (1987). Manual de inoculación de estrés. Barcelona. Martínez Roca.
- VALLEJO, J., BULBENA, A., GRAU, A. POCH, J. Y SERRALLONGA, J. (Eds.) (1991). Introducción a la Psicopatología y psiquiatría. Barcelona. Salvat.
- <http://psicologia.usal.es/fuentes.html>
- <http://psicologia.usal.es/biblioteca/tocupacional.html>
- <http://acceso.uv.es>
- <http://inico.usal.es/adu>
- <http://sid.usal.es/>
- <http://www.discapnet.es>
- <http://www.cermi.es>
- <http://www.comportamental.com>
- <http://www.psicopedagogia.com/modificacion-de-conducta>

- <http://www.psicopatologia.com/>
- <http://www.terapia-ocupacional.com/>
- <http://www.cs.urjc.es/revistas/reito/reito.htm>

Códigos.-

ⁱ *CET: Competencias Específicas del Título* (véase el apartado de Contextualización curricular)

ⁱⁱ *Tipos de actividades:* GG (Grupo Grande); S (Seminario o Laboratorio); Tut (Tutoría ECTS); No presenciales (NP); C-E, I (Coordinación o evaluación); T, II (Teórica de carácter expositivo o de aprendizaje a partir de documentos); T, III (Teórica de discusión); P, IV (Prácticas basadas en la solución de problemas); P, V (Prácticas basadas en la observación, experimentación, aplicación de destrezas, estudio de casos...); P, VI (Prácticas con proyectos o trabajos dirigidos); T-P, VII (Otras teórico-prácticas).

ⁱⁱⁱ *D: Duración* en sesiones de 1 hora de trabajo presencial o no presencial (considerando en cada hora 50-55 minutos de trabajo neto y 5-10 de descanso).

^{iv} *CC: Criterios de Calificación* (ponderación del criterio de evaluación en la calificación cuantitativa final).